

La ciudad de las tristezas y de las desdichas

Una corporación, constituida por treinticuatro inutilidades políticas.

Treinta y cuatro caballeros se reunen en el salón de sesiones del Ayuntamiento todas las semanas, o deben reunirse formulariamente para tratar de la vida de la ciudad en todos sus aspectos. Estos caballeros de impecable fagín y brillante chistera, fueron al municipio, luego de cometer en los comercios los mayores absurdos. Para llegar a ediles, gastaron su influencia y su dinero; para llevarse el acta, engañaron a muchos ciudadanos, y levantaron de sus tumbas a muchos muertos. Cualquiera diría que les movía un puro sentimiento patriótico, en la lucha electoral, al verles pelear por el acta, como si el acta fuese un medio de justificar estos amores patrios. A la postre, el pueblo se convence de su error. Los ediles no buscan en el acta el medio de laberar por la tierra, sino otras cosas mas substantivas y personales.

Pocos son, los que se ocupan de los problemas locales de más urgente resolución. Muchos, los que no han hablado una palabra desde que son concejales y algunos los son desde largos años. Parece como si para ir al concejo fuese necesario una brillante palabra, y nadie habla o por temor al ridículo o por no saberlo que han de decir. Lo cierto es, que no hay nada mas mono-tono que esas sesiones municipales donde se aprueban cuentas, donde se hace política, y donde se pasa el tiempo, como si esa fuese la única labor esencial del municipio.

Vivimos hoy municipalmente como en el año 1910. Para nosotros, no se ha estallado la guerra europea, ni se ha agravado la situación local en ninguna especie; para el municipio, no hay problemas de subsistencias, ni de alumbrado, ni de agua, ni de trabajo. Para los ediles, no existe un período de renovación moral y material que cambie el rumbo de las cosas. Para los concejales de reluciente fagín y de lustrosa chistera, no hay problema de cultura, ni hay hambre, ni miseria, ni dolores. Ellos, los concejales—mormias; los ediles porta—carios, los representantes en la municipalidad del pueblo, están muy lejos del pueblo y de la patria. En las contiendas políticas hacen su papel, en las luchas por el bien, que el pueblo realiza, o que el pueblo anhela, ellos se cobijen por completo por ineptos, o por indiferentes.

Si a duda, el Municipio es la piedra de toque que puede cambiar la estructura de un país. Un municipio constituido por hombres de altura, o por hombres de buena fe, solamente, habría resuelto ya el problema de la mendicidad. Lo que se ha empezado a hacer ahora respecto al padrón de pobres ha debido estar hecho hace años. Con un padrón de pobres, seleccionado, se ahorraría el municipio muchas pesetas que gasta en Beneficencia, estéril e injustamente.

Lo mismo ocurría con un Municipio apto, en lo que afecta al problema de subsistencias. Delegadas hace poco las funciones del alcalde en los tenientes-alcaldes, estos, en pocos días, recojieron substancias alimenticias adulteradas y pan falso de peso; se incautaron además de pesas falsas e impusieron multas a algunos industriales. Pero aquello fué una fiebre que pasó pronto; que duró poco. ¿Qué razón hay para para que protejan en su labor, los ediles de lustrosa chistera y churrigueresco fagín?

Además un Municipio capaz de cumplir sus funciones, habría hecho ya un empréstito suficiente para

embellecer la ciudad y municipalizar los servicios de alumbrado, agua, y otros; habría cubierto su déficit, y habría levantado grupos escolares para atender debidamente a la enseñanza, y para ahorrarse el capital que desvenela todos los años para atender el pago de sus alquileres. Nivelado su presupuesto, buscando ingresos cuantiosos en esa municipalización, estaría en condiciones de montar una amplia biblioteca, y de dotar al Parque de incendios del material necesario. Un Municipio que de estuviere constituido en su mayor parte por figuras decorativas, de lustrosa chistera y morado fagín; de arribistas y de egoístas, de modes y de sordos, habría cambiado el aspecto de la ciudad moral y materialmente.

Más, nuestros municipios, los que viven en pleno año de 1910, los que no se han dado cuenta de que sobre el mundo hay una gran tragedia y sobre la ciudad un gran dolor, no atienden a estas cosas. Son buenos para llevar cirios en las procesiones, o para lucir sus chisteras y sus fagines en los Zagueros de los magnetos. Nada más. El día en que se planteen todos estos problemas en el salón de sesiones, se irán todos o quedarán muy pocos, que para los problemas hondos que afectan a la patria, son concejales sordos y mudos.

De subsistencias

El gobernador civil ha telegrafado a la Comisaría General de Abastecimientos, interesando el envío de un nuevo bono de 3.000 litros de gasolina, por estar próxima a agotarse las existencias que hay.

También se ha dirigido telegráficamente al gobernador civil de Barcelona, interesando autorice el envío de la harina contratada por varios comerciantes de esta plaza, en atención a que esta provincia por no producir es esencialmente consumidora.

Al propio tiempo se fundamenta la petición como correspondencia a los envíos de patata temprana que se vienen haciendo desde esta capital.

Importante a los Exportadores Españoles

«Se hace saber al público en general y en particular a los exportadores de esta región, que el Comité del Tráfico de Guerra de los Estados Unidos de América, ha notificado a los poseedores de licencias corrientes para la exportación de cualquiera de los artículos contenidos en la lista de restricciones publicada ayer 10 de Abril, por la prensa de esta Capital, que las tales licencias o permisos se considerarán nulos si el embargo de la mercancía que esta licencia autoriza, no ha sido hecho en el tiempo transcurrido hasta el día 14 de Abril de 1916.

Para satisfacer al Comité del Tráfico de Guerra y a la Aduana de los Estados Unidos, que la mercancía cuyo permiso fué concedido ha sido embarcada en el tiempo prescrito el receptor de esa mercancía tendrá necesidad de presentar una copia del conocimiento, desde el punto de embarque al de destino, en los Estados Unidos, en el que demuestre que la entrega de la mercancía al portador de ella (ya sea buque, ya ferrocarril, si en el interior) ha sido

hecha durante el periodo hasta el 14 de Abril.

Dicho conocimiento habrá de llevar la firma del Consul de los Estados Unidos en el punto de embarque. Caso de que estas mercancías no se hubiesen embarcado con posterioridad al 14 de Abril, traerá como consecuencia un gran retraso en la entrega de ellas, si el que es su entrada en los Estados Unidos es permitida en absoluto. La firma de estos conocimientos por los Consules en el punto de embarque será completamente gratuita, siempre que estos Consules estén convencidos que el embarque se hizo dentro del periodo legal.»

De Sociedad

Se encuentra muy aliviado de la enfermedad que padecía, el precioso niño Demetrio Giménez Barranco, hijo de nuestro director.

Hicimos votos por el total restablecimiento.

Se encuentra en esta capital hospedándose en el Hotel Simón el Administrador de Correos de Granada don Manuel Heriam Catalán.

Han venido de Madrid y Nijar el perito Agrícola don Joaquín Pérez Segura y el abogado don Eugenio Torres.

Después de permanecer varios días en nuestra ciudad ha regresado a Lubrin, el propietario, don Angel González Pedrosa, jefe de la política de aquel pueblo.

En el auto de Levante han venido a Almería procedente de Tabernas el abogado don Felipe Luitraza y el ingeniero don Pedro Mandiá.

Se encuentra en nuestra ciudad, el propietario don Ohanes, don Juan Vizcaino.

Para Olula marcharon en el tren de la madrugada los propietarios de aquel pueblo, don José Sánchez, don José Laynez, don Tomás Sánchez, don Alfonso Giménez, don Antonio González, don Amador Izquierdo, don José Nevado Riquena, don Juan Gallego y don Antonio González.

De Gérgal ha venido don Jose Marquez, nuestro estimado amigo.

Ha regresado a Villanueva, el presbítero don José Esteban.

Se encuentra restablecido de la dolencia, que le ha hecho guardar cama varios días, don María López Cases, hija de nuestro querido amigo, el segundo jefe de esta administración principal de Correos, don Francisco López Felices.

Notas mineras

Don Alfredo Rodríguez Burgos, solicitó ayer la propiedad de veinte pertenencias de mineral de azufre, con el título de "Lolita" número 31.860, en término de Canjáyar, parajes denominados Rambla de Matamala y Puente del Aguadero.

Don Ceferino Fenoy Sola ha presentado escrito y escritura de compra del registro minero titulado "Leonor" número 33.731, del término de Gérgal, que le ha sido cedido por su dueño don Toribio Alvarez.

La reglamentación del juego

Entre los grandes planes, las innovaciones que se proponen realizar el Gobierno se encuentra la reglamentación del juego.

Con ello se creará una nueva fuente de ingresos para el Tesoro, que algunos calculistas estiman en más de 50 millones de pesetas anuales.

El régimen de desigualdad en que ha vivido hasta ahora el juego en España, tolerado en unas provincias y perseguido en otras, permitiendo en ciertas circulos, y prohibido en muchos, contribuye a que se considere el proyecto de reglamentación como medida justa, ya que la extirpación del vicio resulta imposible.

Con ser tan inmensa esta pasión destructora—«más rápidamente consume el juego que el fuego», dice un refrán—no lo es tanto como el procedimiento de tolerancia seguida hasta ahora con los jugadores.

La influencia política ha dado muchas autorizaciones. El cacique organizaba en muchos distritos «la partida de ferias». El arrendatario del juego ha ayudado mas de una vez a la compra de votos.

Si la reglamentación se lleva a cabo, el favor tendrá donde aplicarse sin máscara de oposición ni concurso. Se crearán plazas de funcionarios vigilantes, fiscales que intervendrán en la concesión de autorizaciones y celarán el cumplimiento del reglamento. Serán profesionales del juego estos empleados al

servicio del Estado? El carácter de la industria y la psicología de los interventores ofrece dudas sobre la posible venalidad de los funcionarios que pudieran ser nombrados para misión tan delicada. El mayor escepticismo deberá ser el consejero de esas designaciones de personal, si el proyecto se presenta, es aprobado por las Cortes y la ley se aplica.

Hay quien supone que todo ello no es otra cosa que una habilidad del Gobierno que necesita despistar a la opinión y ha inventado ese proyecto, sin ánimo de ponerlo siquiera en condiciones de ser tomado en consideración, para atraer hacia él las miradas que podrían dirigirse y fijarse en otros asuntos que el Gobierno desea resolver sin la presión intensa de la curiosidad pública.

Como hemos de tratar de nuevo esta cuestión cuando tome aspecto parlamentario, si llega a él, hacemos hoy punto prometiendo a nuestros lectores señalar las ventajas y los inconvenientes del establecimiento de una ley de esta naturaleza en España.

De Tribunales

Causa importante
Dos días lleva y hoy continúa celebrándose en esta Audiencia el juicio oral de la causa seguida por el Juzgado de Sorbas contra Francisco Sanchez y cinco procesados más por el delito de falsedad en un expediente de apremio. Se piden para los procesados penas que varían entre ocho años y un día de presidio mayor y tres mil cuatrocientos setenta y cinco pesetas de multa y catóree años cuatro meses y un día de cadena temporal y multa de la misma cuantía. La prueba está siendo laboriosa y aun segura practicándose en la mañana de hoy.

Dos bodas

En la magnífica finca que la señora viuda de Abad posee en el Barrio Alto, se verificó anoche el enlace de la bella y simpática señorita Dolores Abad Abad, con nuestro estimado amigo el oficial de esta Admón. de Correos don José Belledo Martínez.

La ceremonia religiosa tuvo lugar ante un artístico altar levantado en el amplio patio de entrada de la finca, que aparecía adornado con gusto sumo e iluminado profusamente.

Bendijo la unión el virtuoso sacerdote don Francisco Trujillo Torres.

Los contrayentes fueron acompañados por la respetable señora doña Dolores Abad Sánchez, viuda de Abad y don Leopoldo Abad Abad, madre y hermanos respectivamente de la novia.

Como testigos actuaron don Antonio García García, don Guillermo Godey don Braulio Ramón y don José Robledo David.

Los invitados a la ceremonia fueron obsequiados espléndidamente con dulces, licores, champagne y habanos.

Entre los asistentes al acto figuraban las bellas señoritas María Paz Esperanza y Margarita Abad, María Granados, Carolina Villar, María Concha y Berta Rumi, Carmen Martínez, Teresa y Emilia Santalalla, Rosa Ruiz Ramón, Carmen García, Conchita Abad, Amelia Belledo, Antonia Arredondo, Dolores Ramón, Carmen Morcillo, Antonia López, María Adad, Margarita Giménez, Rafaela Sánchez y otras muchas cuyos nombres sentimos no recordar.

Al nuevo matrimonio deseamos una eterna luna de miel.

En la Iglesia de Santo Domingo contrajeron anoche los indisolubles lazos del matrimonio la encantadora y bella señorita Hortensia Lechuga Luengo, con el Ayudante de la Dirección Facultativa de la Junta de Obras del Puerto don Hipólito Lopez Merlao.

Apadrinaron a los contrayentes el sobrestante de Obras Públicas don Fernando Avilés y la madre de la novia doña Gracia Luengo.

Fueron testigos del acto don Antonio Alvarez Redondo, don Antonio Gomez, don José Quiñones, don Manuel Perez García, don Joaquín Monterreal y don Rufino Brea.

Terminada la ceremonia religiosa los invitados se trasladaron al domicilio de los nuevos esposos donde se sirvió un espléndido lunch.

Entre el slemento joven vimos a las señoritas de Carrera, Checa, Perez Almansa, Perez Burgos, Pujales, Artero, Fernandez Orts, Var-

dejo, Muñoz, Brea, Salmeron y otras muchas.

Una orquesta amenizó la velada, organizándose un baile que duró hasta entrada la madrugada.

A la enamorada pareja deseamos todo género de venturas en su nuevo estado.

EN APOLO

El pasado domingo inauguró la Sociedad «Jacinto Benavente» el Teatro Apolo, su nuevo local, con un baile de mantenes de manita.

La sala del bonito coliseo presentaba un aspecto delicioso, estando ocupada totalmente por un sinnúmero de bellísimas señoritas que lucían espléndidos mantenes.

Terminó tan agradable fiesta a la una y media de la madrugada, saliendo todos muy complacidos, por el brillante resultado obtenido la noche de la inauguración.

¡Ya era tiempo!

La situación económica de la Diputación tiende a normalizarse.

Los pueblos continuaban ingresando sus débitos por contingente, lo cual permite hacer los pagos de las atenciones de la casa provincial con una puntualidad poco acostumbrada, desde hace muchos años.

Los empleados cobraron ayer sus haberes correspondientes al mes de Marzo, y de seguir las cosas por este camino, del año actual, solo se les quedará a deber dos meses, no por falta de ingresos, sino por la enorme diferencia que existe entre la cantidad consignada en el presupuesto para suministrar a los establecimientos benéficos y la cantidad que actualmente se gasta.

Esta anomalía quedará subsanada al confeccionarse unos nuevos presupuestos para el año próximo, si de aquí a entonces no se vuelve a las andadas, lo cual creemos no ocurrirá continuando al frente del gobierno civil el señor Gimenez Royo.

A nosotros nos complace en extremo que la casa provincial vuelva de nuevo a la normalidad, y aplaudimos la actitud que el gobernador y los diputados adoptaron para hacer frente a uno de los problemas de más difícil situación.

Un peluquero suicida

En el pueblo de Sorbas ha ocurrido un desgraciado suceso que ha producido pesada impresión entre aquellos vecinos.

Un joven, vecino de la mencionada villa llamado Felipe Gómez Asensio de 20 años de edad y de oficio peluquero, salió de su domicilio en la tarde del lunes último, dirigiéndose al Cementerio, donde penetró saltando las tapias del sagrado recinto.

Una vez dentro, se detuvo ante la bóveda de donde se hallan depositados los restos de su difunto padre y sacando una pistola del calibre 12 se hizo un disparo en la cabeza.

Al ruido de la detonación acudieron varias personas que recogieron el inanimado cuerpo del suicida conduciéndolo a la población.

Reconocido por el médico facultativo le apreció una herida de once centímetros de profundidad en el parietal derecho, sin orificio de salida.

El desventurado joven dejó una carta escrita en la que decía no se culpase a nadie de su muerte, toda vez que se quitaba la existencia porque estaba casado de vivir.

Por disposición del Juzgado de Instrucción, que instruyó las diligencias propias del caso, el herido fué trasladado a su domicilio, donde quedó en gravísimo estado.

La despedida del Nuncio

Las últimas visitas

El Nuncio, con los Prelados de Barcelona, Almería y Barbastro salió de Palacio a las 8 y media, persnándose en el Convento de los Jesuitas, donde dijo una misa.

A continuación verificóse la co-

misión general que fué administrada por Monseñor Ragonesi, invitando en la ceremonias más de una hora, debido al considerable número de fieles que confulgaron.

A las 10 y media salió el Nuncio del Convento de la Compañía de Jesús, dirigiéndose al Colegio del Milagro, donde fué recibido por las Hermanas de la Caridad.

Los alumnos del Colegio leyeron varios trabajos y ejecutaron algunos números musicales.

Después, penetró en la iglesia de Santo Domingo y visitó a la comunidad del Convento de Dominicos.

También estuvo por la mañana en los domicilios del gobernador militar de la plaza señor Hernandez Aracil, Delegado de Hacienda señor Vela Hidalgo, gobernador civil intervine señor Carrera y don Antonio González Egea, en visita de despedida.

Por último estuvo en el Convento de los Hermanos de la Doctrina Cristiana, regresando al Palacio Episcopal.

En Palacio estuvieron a cumplimentar a los obispos de Barcelona y Barbastro el alcalde y secretario del Ayuntamiento.

A las cinco de la tarde volvió a salir de Palacio con los Prelados, cruzando a pie la Plaza de la Catedral para penetrar en el templo.

El Cabildo Catedral salió a recibirle a la puerta.

La visita del Nuncio a la iglesia fué minuciosa, recorriendo todas las naves, sala capitular y demás departamentos.

Antes de emprender la marcha hacia el muelle, Monseñor Ragonesi visitó el Seminario y las escuelas del Ave María.

La partida

Monseñor Ragonesi ha sido despedido con los mismos honores que se le hicieron a su llegada.

En la escalinata situada frente a la Comandancia de Marina se situaron las autoridades y en los alrededores un público numeroso.

Una compañía del 2.º Batallón de Córdoba con escuadra y banda le rindió los honores de ordenanza.

Entre las autoridades que fueron a despedirle figuraban las Corporaciones provincial y municipal gobernador civil interino señor Carrera, Delegado de Hacienda, Ingeniero jefe de Obras Públicas, Fiscal y Magistrados de la Audiencia, consules de las naciones extranjeras; presidente e ingeniero director de la Junta de Obras del Puerto, Juez municipal, gobernador militar, comandante de Marina, jefes y oficiales de la guarnición, Obispos de Almería y Barbastro, Cabildo Catedral, seminaristas y otras personalidades.

A las 6 en punto llegó el Nuncio, despidiéndose de todas las autoridades.

Después sombrero en mano se despidió del pueblo cruzando delante de la muchedumbre, que le aclamaba.

A los acordes de la marcha real, ascendió por la escalinata, ocupando la canoa de las Obras del Puerto, en unión del obispo de Barcelona Dr. Reig, su secretario el padre Mateo Colón, rector del Seminario de Barcelona don Felipe Tusan y representante del Ayuntamiento de Barbastro señor Mediano, que le acompañarán en su viaje a Melilla, Tetuan, Cádiz y Sevilla.

Monseñor Ragonesi durante el trayecto de la escalinata al «Almirante Lobo» que se hallaba a la jira a pocos metros del muelle, agitó el pañuelo, despidiéndose de la multitud que desde tierra le aplaudía.

A las 7 de la tarde levó el buque anclas, zarpando con rumbo a Melilla.

La salida del «Almirante lobo» fué presenciada desde el Morro por buen número de curiosos.

El Nuncio, antes de marchar expresó a las autoridades el agradecimiento que sentía por las atenciones y agasajos de que fué objeto durante su estancia en esta capital.

Diario de Almería es el periódico de mayor circulación en la provincia.

Camisería Madrileña

Esta acreditada casa se encarga del lavado y planchado mecánico de camisas, cuellos y puños.

Agente en Almería

Planchado Larios

único bien perfeccionado.

Se necesitan

agentes productores bien impuestos en los ramos de Incendios y Ganados, con sueldo o comisión. Inútil sin practica y buenas referencias, dirigirse con pretensiones, apartado de Correos número 35.— Almería.

HIERROS Y METALES

Cotización de compras en el día de hoy

		pesetas	Tonelada
Hierro dulce de primera clase	140		
Fundido de maquinaria	250	"	"
Cobre grueso	2300	"	"
Cobre de calderas y alambre delgado	2.000	"	"
Bronce	1750	"	"

Estos precios se entienden sobre nuestro almacén de Almería

Casa de los señores Soriano Martin y Compañía

OFICINAS y ESTABLECIMIENTO: Paseo del Príncipe 14 y Sebastián Pérez 1. Gran Joyería y Relojería LA FRANCESA.—Almacenes: Calle de la Trinidad (Antigua cochera de Gonzalez Canet).

No dejen de consultar a esta casa antes de efectuar las ventas.

ESTA CASA PAGA AL CONTADO

RELOJERIA Y JOYERIA "LA FRANCESA"

PASEO DEL PRINCIPE, 14, Y SEBASTIAN PEREZ, 1.

Grandes existencias de Joyería, Relojería, Platería Optica, Electricidad y artículos para regalos.

Representantes exclusivos de las lámparas EGMAR y de medio watio NITRA.-Las mejores del mundo.

Taller de reparaciones y composturas garantizadas de Relojes y Alhajas a cargo del renombrado artista Mr. Louis Emery.—Compra venta de plata, oro y toda clase de metales
Recetas de Optica y cristales de todas clas.—Relojes de las mejores marcas

Soriano Martin y Compañía

SOLUCIÓN BENEDICTO
DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON
CREOSOTAL
Infalible contra la Tuberculosis, Catarros
orónicos, Bronquitis y Debilidad general.
PRECIO, 250 PESETAS
Depósito: Dr. Benedicto, San
Bernardo, 41, Madrid, y de
venta en principales farmacias
y droguerías.

Agencia Navarro
GONZÁLEZ BESADA 14
CEUTA
Comisiones, representaciones de tránsito
Despachos de aduana
Servicio combinado de domicilio a domicilio con toda España y no
blos importantes.
Ventas en comisión y por cuenta propia. Anticipos a dar cuenta
en mercancías depósito

CONTRALATOS
PASTILLAS PECTORALES DE
G.F. MERINO E HIJO
En farmacias y droguerías. 0'50 por paquete

HIERROS Y METALES

Se compran a los siguientes precios

Hierro colado de maquinaria 250 ptas. tonelada

Hierro dulce y acerado 1.ª clase 160 " "

Hierro dulce de 2.ª " " 150 " "

Cobre " " 2500 " "

Bronce " " 1750 " "

Para informes: **Antolin Ramón Ropero**

ANDEN DE COSTÁ, número 2.--- ALMERIA

De la Guerra naval

Cuando los torpederos alemanes realizaron su primera incursión por el Canal de la Mancha, hasta más allá de la línea Calais-Folkestone, las autoridades navales británicas, se creyeron en el caso de excusarse, pues se hallaban frente a un caso insólito, y por lo tanto, imprevisible, pero una vez llevado a cabo, con tanto éxito como audacia, ya no podían alegar su falta de preparación, ante agresión tan inopinada como valiente.

Y sin embargo, los raids, desde octubre de 1916 hasta la fecha, se han repetido, en número cuya cuenta hemos perdido.

Entonces, los franceses echaban la culpa a sus aliados y a la falta de buques patrullas. Raimond Lostonnet es riba en «Le Journal»: «La escaramuza se consumió en la zona inglesa, pero no podemos desentendernos de sus consecuencias. Para evitar su repetición nos hacen falta muchos buques patrullas». Y Mac Landry, pedía en «Le Figaro» a sus aliados los ingleses, mayor espíritu de ofensiva, a la alemana, y mas medidas de precaución.

De otras expediciones de torpederos alemanes hasta el Canal, ha sido víctima Francia, que ha sufrido dos ataques a Dunkerque. Por otra parte, sir Goddes manifestó no hace mucho que la Marina británica contaba con una infinidad de buques patrullas, y es lo cierto. ¿Que les falta, pues, a los aliados, para contener y castigar la audacia de las flotillas alemanas?

El espíritu de ofensiva a que aludía Mac Landry, una estrategia de movimiento que los constantes cambios de mando no han podido o no han sabido desarrollar.

El objeto de esa ofensiva no podrá ser más que Zeebrugge, que no ha visto fuerzas enemigas frente a sus costas, desde hace dos años. Algunos rapidísimos destructores británicos pasan de cuando en cuando a su vista, pero solo para verificar un acto de presencia y no obedeciendo a un plan táctico premeditado.

La última ofensiva terrestre inglesa en Cambral tenía como objetivo y probable llegar por tierra a Zeebrugge. No estaba mal el proyecto, pero fracasó sangrientamente, en forma de positiva derrota, de manera que la base naval alemana de Flandes tiene asegurada su existencia mientras dure la guerra; después ya veremos lo que sucede.

El último raid germano se consumió en la noche del 14 al 15 del actual, saliendo de Zeebrugge la flota de torpederos que manda el capitán de corbeta Heinecke, nombre famoso por estas hazañas, llegando hasta el puerto inglés de Dover (133 kilómetros en línea recta). En ningún raid anterior, fuerza destruidas embarcaciones de guerra enemiga en tan alto número; un buque de alto bordo, al parecer crucero de tipo antiguo de los destinados a jefe de patrulla en vigilancia, que después de sufrir el certero fuego artillería de los torpederos fué torpedeado y hundido; un torpedero también antiguo, que se fué a pique incendiado, un caza-submarinos víctima de la artillería, 12 buques patrullas y 11 más de la misma clase cuyo hundimiento no se pudo comprobar exactamente, algunos de los

ovales se refugiaron en Dover, según noticias de Londres. Unas 300 bajas sufrieron los ingleses en este encuentro, que no ocasionó a la flotilla germana ni una sola baja en las tripulaciones, ni la menor avería.

En resumen: Un éxito alemán muy importante por los resultados obtenidos, por la confirmación del espíritu de ofensiva que anima a la Armada germana y porque acusa un nuevo fracaso de las medidas defensivas adoptadas por el Almirantazgo británico recién organizado.

El número de unidades navales destruidas por los torpederos de Heinecke, acusa la existencia de una fuerte organización de vigilancia de las costas inglesas, que aún así y todo ha resultado ineficaz. ¿Por qué? Posiblemente por la falta de destructores ingleses, a que tantas veces nos hemos referido, que se encuentran empleados en la persecución de los sumergibles, tarea penosísima que desgasta sus máquinas complicadas y acorta el período de su vida útil.

Además, estos meses pasados parece que la táctica alemana se dirigía a dificultar el tráfico de los convoyes de Noruega a Europa, en cuya empresa logró dos éxitos señaladísimos, que también facilitó la escape de destructores de escolta en los convoyes ingleses. Para evitar nuevos fracasos, el Almirantazgo de Londres habrá aumentado la escolta de dichos convoyes, a costa de la vigilancia del Canal de la Mancha, y si ahora pretende reedificar ésta, con destructores sustraídos a la defensa de los convoyes escandinavos, es fácil que de nuevo se deje sentir la acción de los alemanes contra éstos.

Repetimos nuestra afirmación de antes: mientras aliante en la Marina del Kaiser el espíritu de ofensiva que la coloca por encima de todas las escuadras beligerantes, y que no lleva trazas de amenguarse, el único medio de impedir sus victoriosos raids, es la destrucción de sus bases navales, en primer término, la de Zeebrugge.

«Cuando Rusia todavía era una valiosa aliada de la Gran Bretaña, el almirante Beatty dirigió un Mensaje a la delegación parlamentaria de San Petersburgo, diciendo: «Los que perecieron en la batalla de Jutlandia se sacrificaron alegremente por las grandes causas que tan íntimamente ligan a los aliados, y tengo la seguridad de que si se realiza el deseo de la Armada de tener otro encuentro con el enemigo, la victoria de los aliados esta asegurada.»

Hoy Rusia no está íntimamente ligada a la Entente, pero aún no ha desaparecido la superioridad numérica de ésta, que debe aprovecharse para buscar la victoria de que tan convencido estaba Beatty, saliendo al encuentro del adversario en sus mismas bases navales, causa de los raids.

JUAN B. RÓBERT.

NOTICIAS

Han sido denunciados al Gobernador civil, por alterar el precio de la tasa del pescado los vendedores siguientes:

Antonio Rodríguez López, Francisco Baeza Martínez, Vicente Seria

Dofia, José Esteban Miralles y Juan Quesada Andujar.

El Gobernador les ha impuesto a cada uno, la multa de diez pesetas.

También ha sido denunciado Juan Belmonte Soler, por retirar de la plaza pescado destinado a la venta.

El Gobernador le impuso 50 pesetas de multa.

Se vende un cierre de cristales valorado en 50 pesetas.

Se da en 25, o sea en la mitad de su tasación. Real 17 Zapateña.

La guardia civil ha detenido en esta capital a Francisco Tender Pérez, ingresando en la cárcel a disposición del Comandante Juez instructor militar de esta plaza, que lo tenía reclamado por insulto a la fuerza armada.

Se encuentra vacante el cargo de inspector municipal de higiene y sanidad Pesuaria de Instinción.

En Níjar han sido detenidos por haber hurtado varios quintales de esparto de los montes comunales de aquel término, los vecinos de dicho pueblo Cayetano García Nieto, Antonio Baeza Fernández, Francisco Sánchez López y Antonio Jurado Salinas.

También ha sido detenido en el mismo pueblo Francisco García Jurado (a) Curro, como presunto autor del hurto de tres arrobas de alambre de una finca de don Antonio Salinas Selser.

El patrón del valore de «San José» ha encontrado en aguas de Adra 34 traviesas de hierro que fueron extraídas del fondo del mar.

Por el ayudante de Marina de dicho puerto se ha anunciado el correspondiente edicto para los que se crean con derecho al hierro puedan reclamar.

La Audiencia Territorial de Granada ha anunciado la vacante del cargo de Fiscal municipal de Cautería.

Por la Benemérita del puesto de Gádir ha sido detenido el vecino de Ríoja Miguel Rosales Plaza, que estaba reclamado por el Juzgado de Instrucción de esta capital.

En la inspección de la guardia municipal se halla depositada una llave pequeña a disposición de la persona que acredite ser su dueña.

Hay a las tres de la tarde celebrará sesión en segunda convocatoria, la Junta de Obras del Puerto.

Neurastenia gástrica

Con el uso del Elixir Estomacal de Séiz de Caries, la dispepsia desaparece, las fuerzas se equilibran, el insomnio se aleja, así como la fatiga mental y muscular y el enflequecimiento, curándose la neurastenia.

Cuando después de una dolencia febril sigue una convalecencia larga y penosa con pérdida del apetito, del poder digestivo y las fuerzas físico-morales, la ciencia ha re-

conocido que uno de los más excelentes remedios de tenacidad es el Jarabe de Hipofosfitos Salud, único hasta ahora aprobado por la Real Academia de Medicina en los 28 años que cuenta de existencia, cuya legitimidad queda inmediatamente comprobada si en la etiqueta exterior aparece con tinta roja: Hipofosfitos Salud.

Ama de leche

Se ofrece para casa de los padres Cesari a Carmona, Plaza de Careaga número 2.

Perro extraviado

Ayer se extravió un perro pequeño negro, con el pecho blanco que atiende por el nombre de León.

La persona que lo presente en la casa número 43 de la calle Obispo Orberá será gratificada.

Traspaso

Por tener que ausentarse su dueño se traspasa la Cristalería de la Plaza de Nicolás Salmeron número 6, darán razón en la misma.

Se compra

una casa situada en sitio céntrico de la capital y en buenas condiciones. Informarán: Cachambre 1 pral-

Se alquila una casa para fonda con veinte habitaciones, techos con luz directa, por cien pesetas mensuales, situada en la calle de las Tiendas y Azara 2.

En el patio de Gimenez, á espaldas de la fonda «La Perla», cuatro casas cuyo precio de alquiler mensuales, de 8 y 10 pesetas.

Modista moderna

acaba de llegar. Trabaja a domicilio y en su casa. Trabajo esmerado de todas clases. Hechuras sastrer. Casa de Huéspedes «Las Palmeras» Rueda López 1 y 3.

Vías urinarias

Consulta especial de enfermedades a cargo del Doctor

Don Baldomero Gómez Casas

Médico de esta Prisión provincial Ex Ayudante del Dr. Pulido jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Tratamiento de enfermedades venéreas, de uretra, vejiga, riñones, etcétera.

Horas de consulta de 2 a 4 en su domicilio Plaza de Muñoz, principal 8 (contigua a la calle de la Reina).

Escritorio público

A VISO

Se escriben y copian toda clase de documentos, como son contratos, solicitudes, inventarios pagarés recibos, reguardes cuntas para el interior de la Península y Extrangero, etc. etc. Instancias para ingresar en los cuerpos de la guardia civil y carabinieri, documentación necesaria para sentar plaza en el Ejército y solicitudes para obtener licencia de ess de armas. Despacho de documentación para marchar á todos duntos.

Se informa también de las vacantes que exitan mensualmente en los varios desstinos civiles á que tienen derecho á ocuparlos los licenciados del Ejército con datos y antecedentes necesarios para poder solicitarlos.

Se admiten ofertas y demandas y se gestiona celebraciones.

Hora de 9 á 12 mañana y 3 á 6 tarde.

Oficina Real 17 duplicado, esquina calle Beloy.

AURELIA

Fábrica de tejidos mecánicos de José Suro, Murcia 24.

José Blanes de Astorza

Doctor en medicinas y cirujías.

Forense de Gergal

Ha abierto un consultorio Médico Quirúrgico en Gergal, calle de Sebastián Pérez.

Dr. Eduardo Pérez Cano

Consulta especial de enfermedades venéreas o sífilíticas.

Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos. Tratamiento antirribico completo. De 2 a 4 Calle del Cid número 7.

SAN INDALECIO

FABRICA DE JABONES

Blanco y pinta

Azul:

GRANADA, 53.—ALMERIA

Se recomienda a 40 céntimos libra.

Laboratorio

de análisis clínicos

del Dr. Verdejo Acuña

Gerona, 10.

:: CONSULTORIO ::

MÉDICO-QUIRÚRGICO

— DE —

M. Vázquez

De la beneficencia municipal.

Enfermedades de los niños. Consulta de 1 a 3. San Francisco número 2

Brotons

Vende los mejores Jabones de Almería, probados y os convenceréis.

Precios por kilos:

Pinta casta primera a 1'40 pesetas.
» azul » 1'40 »
Dorado » 1'40 »
Moreno » 1'30 »
Blanco y verde tercera 0'90 »
Recortes de todas clases. 1'00 »

Comprando por arrobas hago rebaja y regalo lejías flojas. Calle de Granada, número 26, Al-pargatería Brotons.

Diario de Almería es el periódico de mayor circulación en la provincia.

Casas para alquilar

CALLE	Número	PRECIO		RAZÓN
		Ptas.	Cts.	
Noria	35	15	»	P. Príncipe, 30.
Tenor Iribarne	9	50	»	Wamba, 7.
Virgen del Carmen	1	10	»	P. Príncipe, 30.
id.	5	12	»	id.
id.	13	10	50	id.
id.	4	10	»	id.
id.	6	12	»	id.
id.	8	12	»	id.
id.	10	12	»	id.
id.	14	13	»	id.
Wamba	7	30	»	Wamba, 7, altos.
Almanzor Baja	12	40	»	Démóstenes, 3.
Almedina	42	40	»	id.
id.	42	25	»	id.
Reina	9	30	»	id.
Cámaras	11	15	»	id.
Noria	81	17	50	Príncipe, 30.
Marquesa	4	60	50	Granada, 25.

NOTA.—Rogamos a los señores propietarios que utilicen esta sección se sirven avisarnos cuando alquilen sus casas, con el fin de retirar el anuncio.

Banco Español de Crédito

AGENCIA DE ALMERIA

CAJA DE AHORROS

Las imposiciones en la Caja de Ahorros producen un interés de tanto por ciento acumulable de 30 de junio a 31 de diciembre. Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso. Horas de Caja para las cuentas de ahorro: de 10 a 2 y todos los días laborables.

SAN INDALECIO

Fábrica de jabones

BLANCO Y PINTA AZUL

GRANADA 53.—ALMERIA

Se recomienda A 40 céntms. libra

Ferretería

EL CANDADO.—Almacén de Ferrería, Herrajes para edificios, Herramientas y versas. Maquinarias para industrias y metales. Artículos al saneamiento. Real 9.

ABONOS MINERALES

DE LA

Sociedad Minera y Metalúrgica de PEÑARROYA

Sulfato de Cobre

Sales potásicas-Nitrato de sosa

Pedidos: Al Agente para la provincia de Almería

FRANCISCO COLLADO RUIZ

CUEVAS (ALMERIA)

Grandes almacenes de San José DE JUAN MORATA

Calle de las Tiendas número 15 y Azara 2.

Estos Almacenes por final de temporada liquida todas sus existencias a precios muy reducidos.—Para la próxima temporada de verano se han recibido las más altas novedades y de mejor gusto. En equipos de novia y juegos de boda presenta esta casa el más extenso y bonito surtido en hilo y algodón a precios muy económicos.—Especialidad en mantones de manila negros y bordados. Se reciben diariamente las últimas novedades para la próxima temporada.—Para vestir bien y económico es imprescindible comprar en estos Almacenes.

PRECIO FIJO — VENTAS AL CONTADO — Antes de efectuar sus compras visitad estos Almacenes y consultar precios.

Alto a la autoridad

A las dos y media de la madrugada última, fueron sorprendidos en el Barrio Alto, por el guarda particular Mariano Ferré y los guardias municipales Juan Hernández y Joaquín Pujazón, tres individuos que llevaban sobre los hombros otros tantos sacos de patatas.

Al darle el alto los agentes de la autoridad los individuos abandonaron los sacos que transportaban y se dieron a la fuga emprendiendo veloz carrera.

A pesar de la rapidez con que desaparecieron, los agentes del municipio reconocieron a los que huían y esta mañana fueron detenidos en la mencionada barriada donde habitaban.

Los detenidos dijeron llamarse Ramón Ortega Hernández, Ignacio Gómez Caparrós y Diego Gibajo Cerdán.

Al ser interrogados se negaron a decir de donde hurtaron los sacos de patatas, los cuales quedaron depositados en la Inspección de la guardia municipal.

De todo ello se ha dado cuenta al Juzgado de Instrucción, a cuya disposición han quedado los tres detenidos.

Cauce San Guillermo

Se abre un concurso entre los maestros de obras de la localidad para la terminación del cauce de riego que ha de enlazar el de al Fuente llamada de Huerca con el Ramal de las Chocillas del Cauce de San Indalecio.

Las condiciones se encuentran de manifiesto en la Plaza de San Pedro oficinas de los teléfonos urbanos y de las aguas de Almería, todos los días laborables de 11 a 12 y el plazo de admisión de proposiciones termina el quince de Abril corriente.

Almería 1.º de Abril de 1918.

Una fonda asaltada por un foragido

En la fonda que en la plaza Mayor de la ciudad de Vera posee el vecino de la misma don Diego Cánovas Balartegui, se intentó cometer un audaz robo en la madrugada del martes último.

Un huésped que paraba en la citada fonda, llamado don Juan Guirao Banderas, sorprendió a un individuo de mal aspecto, desahogado y con las ropas destrozadas, en una habitación del piso principal.

El señor Guirao comenzó a dar voces llamando al dueño del establecimiento que acudió en unión de un hijo suyo.

Como el malhechor en su huida penetrara en una habitación desocupada fué encerrado, quedando custodiado por los dos citados señores.

Dado aviso a la guardia civil, ésta se personó en la fonda haciendo cargo del saltador.

Interrogado por la Benemérita, dijo llamarse Justo Canelas Orozco, de 28 años de edad, natural de dicho pueblo, licenciado del penal de

Granada donde cumplió seis años y un día de prisión, por robo de 9000 pesetas.

Agregó que penetró en la fonda por la calle de Juan Anglada, escalando la pared y penetrando por el patio de la cochera.

Una vez en el interior de la casa se introdujo en el dormitorio del dueño de la fonda, registrando los bolsillos de la ropa que tenía colgada en la barandilla de los pies de la cama.

Como no encontrara ningún dinero pensó en otra habitación del piso, principal, donde fué sorprendido.

La guardia civil condujo a Justo a la cárcel donde quedó a disposición de la autoridad judicial.

Desde Fernán Pérez

Con gran brillantez y lucimiento se ha inaugurado en este pintoresco pueblecito, el primer café público, que hasta hoy abrió sus puertas, por lo que su propietario, el acreditado industrial don Antonio Montellano Montoya, viene recibiendo muchas felicitaciones.

Desde el primer momento de inauguración, la afluencia de público no puede ser mayor, dada el que

se trató de una localidad que apenas si cuenta con doscientos vecinos, pasándose por tanto las veladas sumamente distraídas y alegres.

Hay que hacer constar, que la iniciativa de la fundación de este centro de recreo, único con que tan pintoresco pueblo cuenta, ha partido de los comerciantes y vecinos de la localidad, entre otros los señores don José Mellado Viruega, don Antonio Sánchez Ortiz, don José García Cosario, don Felipe Sastre don Antonio Ferré, don Francisco Sales, don Antonio García Aguirre, don Diego Sánchez García, don Francisco Torres, don Manuel Ropero Cañadas, don Francisco Rodríguez Ramírez, don Salvador Rodríguez don Diego Mellado Hernández, don Simón López, don José Saura Torres, don Antonio Elías, don Manuel Pérez y algunos otros, todos los cuales han contribuido con una cuota prudencial, para atender los múltiples gastos que su fundación ha originado.

Felicitemos a los iniciadores de la idea, porque de ese modo, el vecindario ha de estarle agradecido, toda vez que ya pueden contar, como los demás pueblos, con un bonito centro de recreo donde pasar alegres, las veladas.

la petición y se aprueba el dictamen.

Seguidamente se levanta la sesión.

La nota de la presidencia

El ministro de Portugal visitó hoy al señor Maura.

También le visitó una comisión de empleados del Ayuntamiento y de la Diputación para interesarle la inamovilidad de los destinos y la reforma del impuesto de utilidades.

El presidente del Consejo, como de costumbre despachó con el rey.

Nombramiento
Para ocupar la vacante que en el Consejo de Estado dejó el señor Pidal, ha sido nombrado el ex-ministro de Marina señor Giménez.

El cambio de horas
El Subsecretario del ministerio de la gobernación señor Rosalo ha enviado una circular a los gobernadores haciendo algunas determinaciones por una reciente disposición.

Una visita
El Embajador de Inglaterra ha visitado al ministro de Hacienda señor González Besada.

Las exportaciones e importaciones
«La Gaceta» en su número de hoy publica una Real Orden del ministerio de Estado, prohibiendo se hagan gestiones para las exportaciones e importaciones de artículos. Se podrán hacer solamente en el caso de que vayan informadas favorablemente por la Comisaría General de Abastecimientos.

Lo que dice Romanones
El ministro de Gracia y Justicia señor Conde de Romanones decía esta tarde en los pasillos del Congreso, que esperaba que la discusión del mensaje fuera breve, puesto que no había ni oradores (1) ni ambiente.

Firma de guerra
Entre los decretos de guerra puestos hoy a la firma del rey figuran los siguientes:

Confirmando el mando de los batallones de Reus y Disciplinario de Melilla a los tenientes coroneles señores Rueda y Guirado.

Idem, idem del 6.º Batallón de artillería, recientemente creado, al coronel de artillería, don Candido Sebastián.

Idem, idem del 2.º Regimiento de infantería al Coronel don Luis Megias.

Ascediendo al empleo inmediato al capitán de infantería señor Alvarez teniente de segunda clase, señor Servidor y al de tercera señor Alvarez Renan.

Concediendo el ingreso en sus respectivos cuerpos a los tenientes señores Melina y Montojo.

La de Marina
Se ha firmado un decreto de Marina, destinando al mando del crucero «Rio de la Plata» a don Fernando Beruqueta.

Los materiales de construcción
Esta tarde se ha reunido la Junta de Tasa de los materiales de construcción acordando suprimir los turnos preferentes a los barcos que se encuentran cargando carbón en los puertos de Asturias.

El asunto del mensaje
Con la solemnidad acostumbrada irá mañana a Palacio la Mesa del Senado para entregar al rey la contestación al mensaje.

En el Congreso se hacen grandes comentarios acerca de la designación de la comisión dictaminadora del Mensaje, relacionándolo con debates políticos.

Aquellos se plantearán en breve.

Nuevo decreto
Ha sido leído en el Senado por el ministro de la Gobernación, un proyecto, reglamentando la jornada mercantil.

Prepáta dicho proyecto los siguientes fundamentos: que desde el lunes al sábado haya un descanso continuo de 11 horas en todos los establecimientos.

Que estos se cierren desde las 8 de la noche a las 7 de la mañana.

Que los sábados se puede prolongar media hora.

Los empleados que se encuentren al servicio del establecimiento y trabajen fuera del mismo, entren a las 8 de la mañana y salgan a las 9 de la noche, exceptuando de todo esto las farmacias donde se expendan aparatos quirúrgicos, laboratorios, empresas fúnebres, cafés, tabernas, hoteles, cervecerías, horchaterías, puestos, refrescos, casas de comidas que no sean tabernas, mercados, panaderías, fruterías, verdulerías, ultramarinos, vaquerías, barberías, puestos donde se hallen de venta periódicos, casa de préstamos, estancos y caja de ahorros, que durante las horas de trabajo, se concedan dos horas para comidas, suprimiendo los internados, excepto cuando se relacionen con menores, en cuyo caso se se hará de acuerdo con sus padres o tutores, y a los adultos con arreglo a la ley de la Silla, promulgada para los menores, en 13 de Mayo de 1900.

El trigo argentino
Romanones decía ayer tarde que consideraba muy fácil la solución de problema del pan en Madrid y provincias, contratando grandes partidas de trigo en buenas condiciones y que con esto se obligaría a los cosecheros a sacar todo el trigo que tienen almacenado y venderlo a los precios de tasa, pudiendo en ese caso vender el pan a 60 centimos el kilo.

Añadió que no hay que olvidar las grandes perturbaciones de la guerra, pues la situación actual no se conocía hace cuatro años.

Pidiendo trabajo
Ayer mañana se presentaron ante el Ayuntamiento de Madrid muchos obreros, que por no haber conseguido la consignación de Fomento para las obras, se encontraban parados.

Una Comisión subió a hablar con el alcalde exponiéndole la situación. El Alcalde contestó que no podría hacer nada por falta de fondos.

Los obreros se dirigieron al ministerio de Fomento.

Se abastecimientos
El Alcalde de Madrid ha remitido una nota a relacionada con los abastecimientos, a la comisaría, esperando que se conteste a ella para fijar ecesguila un bando señalando el precio y peso del pan.

Habrán repesos diarios y los infractores serán castigados rigurosamente.

DE LA GUERRA.

El bombardeo de León

La población de León, está asustada por el bombardeo del lunes último. Todos los habitantes expresan su pesar a las familias de las víctimas. El bombardeo de León, que está a gran distancia del frente de batalla principal, resulta estéril.

Pausa momentánea en la lucha
Durante el paréntesis en la lucha que reina desde hace algunos días en Occidente, se desagraron los franco-ingleses en briosos contraataques. Los alemanes se apoderaron de varias posiciones y alturas en la orilla occidental del Ayr.

Actualmente no se desarrollan en el frente occidental acciones guerras de importancia. Se ha producido una pausa para la preparación de las luchas decisivas.

Los negros del ejército yankee

En una información de Reuter desde Washington se desprende que de los 94,000 soldados incorporación en cuarenta y siete Estados americanos, 24,000 son negros.

Parte oficial alemán

Dicen de Berlín:
Por la tarde en Armentieres y Canal de La Baseé, hubo grandes luchas de artillería. Atacamos las posiciones inglesas y portuguesas, ocupando las primeras líneas y cogiendo 3,000 prisioneros y 100 cañones.

Grandes acciones de artillería a ambos lados del Somme.

En Fulembrán y Braucoury rechazamos al enemigo.

En el frente oriental, en Finlandia, los alemanes desembarcaron en Hangal, posesionándose de la línea férrea de Mari-Ucrania y tomando la ciudad de Charcow.

Parte oficial turco
Comunican de Constantinopla: En el Cáucaso, hicimos prisioneros al E. del lago Wan.

Pasamos el rio Choral y entramos en Maris, auyentando al enemigo, que se retiró con enormes bajas.

Parte oficial francés
Dicen de Paris que durante la noche anterior, la lucha continuó en algunos puntos.

Los alemanes, atacaron en Santorre después de empeñada lucha.

La ciudad quedó en nuestro poder. En Castell fracasamos los ataques del enemigo a quienes le causamos importantes pérdidas.

En Susella quebrantamos los esfuerzos del ejército enemigo.

En Penaut después de varios combates le hicimos numerosos prisioneros, apoderándonos de varias ametralladoras.

En el Oisse y el Mosa, hubo luchas de artillería.

En la selva de Aprenon, continúa el cañoneo.

«Diario de Almería» es el periódico de mayor circulación.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

La sesión del Congreso

Comenzó la sesión a las 3 y 45. Presidió el señor Villanueva.

Los escaños y tribunas aparecieron desaniguados.

El banco azul estaba completamente desocupado.

El marqués de la Frontera censura la incautación de ganados porque cree que de ese modo no se resuelve nunca el problema de la escasez de las carnes sino abaratando los precios e intensificando la importación de piensos.

Considera contraproducente el que se haya impuesto la tasa a los piensos como se ha hecho con los trigos.

El señor Ventosa opina que no es mala medida la de la incautación. Agrega que el marqués de la Frontera como presidente de la asociación de ganaderos debe dar facilidades para conseguir el abastecimiento del precio de las carnes.

El señor García Ajero se ocupa de la situación angustiosa por que atraviesan los agricultores de Valencia.

Pide que se faciliten auxilios a los mismos, y pregunta en que estado se encuentra el anticipo reintegrable a los cultidores de Levante.

Asi mismo solicita se autericen las exportaciones de todos los productos sobrantes y ruega encarecidamente se faciliten materias fertilizantes a los agricultores.

El Sr. González Basada promete ocuparse del asunto.

El Sr. Negés censura a la comisión de cuentas del Congreso por

que dice no ha rendido aún las cuentas desde hace doce años, siendo muy posible que al hacer reparos a dichas cuentas vaya algún ministro a la barra.

El Sr. González Besada contesta que el gobierno se ocuparía de esta cuestión.

El Sr. Villanueva hace presente que solo falta por ajustar las cuentas desde el año 1914 hasta la fecha.

Seguidamente entrase en el orden del día.

La Camara se reúne en secciones y se levanta la sesión.

La sesión del Senado

El presidente señor Graizard declara abierta la sesión a las 4 en punto de la tarde.

En el banco azul y en los escaños la desanimación es completa.

El señor García Prieto sube a la tribuna leyendo un proyecto, reglamentando la jornada mercantil.

Sin discusión es aprobada el acta de Sevilla.

A continuación se pasa a dar cuenta de los asuntos puestos al orden del día.

El señor Pérez Caballero impugna el acta de Ciudad Real y anuncia que pediría votación.

Los señores Gimeno, Sánchez Toce y Alendosalazar dan explicaciones diciendo que no se trataba de una cuestión política.

El señor García Prieto juzga peligrosa la votación, porque podía salir derrotada la comisión dictaminadora del acta.

Por 89 votos contra 37 se rechaza

Cemento Portland Asland
venta exclusiva para Almería y su provincia
Casa Ferrera MARTINEZ CAMERON ROS 19 y 21

Escuela Militar Oficial
DEL
"TIRO NACIONAL DE ESPAÑA"
(Única autorizada en la provincia)
Los reclutas de cuota de 1918, y los del Cupo de Instrucción próximos a incorporarse a Cuerpo, pueden obtener en ella el Certificado de actitud indispensable para reducir el tiempo de permanencia en filas.
Informes y matrícula domicilio de la Escuela, Infanta número 1.

SE COMPRAN
Flejes usados de estrecho empaque de papel o tejidos a 5 y 10 céntimos kilo, según ancho y calidad.
Calle de Granada número 87, Establecimiento de bebidas «El 42».

Se admiten esquelas de defunción
Se admiten esquelas de defunción hasta las cinco de la mañana, todos los días en nuestra Administración

SABANONES UL CERAS
REUMA
GOTA
AMBRINA
ORQUITIS
QUEMADURAS
PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS
UNICOS CONCESIONARIOS PARA ESPAÑA SUS COLONIAS Y PROTECTORADOS
BARANDIARAN Y COMPAÑIA-BILBAO

Alcohol desnaturalizado
de 90 grados
Marca EL LEON
PRECIOS
Una psta cincuenta cims. botella de litro
Drogueria del Santo Cristo
de JOSE TORO GARCIA

SOMBREROS de PIQUE
para Niños y Niñas.
Corbatas Elegantisimas se han recibido en la Sombrería de SUCESOR de ROSALES y ULIBARRI.—Tiendas, 4.

ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (STOMACH)
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del
ESTÓMAGO E INTESTINOS
el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.
De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

Se vende un reloj de oro sistema antiguo valorado en 350 pesetas, en una cantidad relativamente pequeña.—Razón: En en esta administración.